

ACTA DE APERTURA DE OFERTA RECIBIDA

PRESIDENCIA:

- Óscar Amóztegui Recalde

VOCALES:

- Stela Fernández Ayape

VOCAL-SECRETARÍA

- Mertxe Arnedo Lana

En la casa consistorial sita en Salinas de Pamplona, a las 13:15 horas del 13/03/2026, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 Documentación Administrativa y calificar los documentos presentados.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma la oferta

de la siguiente empresa:

- LACUNZA HERMANOS, SL

Analizada la misma, se comprueba que se ha presentado un certificado de la cuenta bancaria, pero no un informe de la entidad financiera en los términos indicados en la legislación de contratos. No obstante, y dado que el resto de documentos aportan suficiente justificación de la solvencia, la Mesa de Contratación, acuerda admitir provisionalmente a la licitación a LACUNZA HERMANOS, SL, si bien se le requiere la subsanación del documento indicado.

A continuación, se proceder a analizar la documentación técnica presentada, hallándola completa y conforme, por lo que se le otorga la máxima puntuación en cada apartado. Se acuerda igualmente dar traslado de la misma a la dirección facultativa, a los efectos de que conozca y aclare a la mesa los distintos aspectos destacados por la licitadora en relación con las posibles omisiones del proyecto.

Finalmente, se procede a la apertura de la propuesta económica, con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras	Configuración	LACUNZA HERMANOS, S.L.
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
Ampliación plazo de garantía (poner años de ampliación)	Objetivo <i>7 Puntos</i>	7 Puntos 7,00 Años
Criterios sociales: compromiso formación	Objetivo <i>10 Puntos</i>	10 Puntos 1,00 0: NO - 1: SI
Precio (Fórmula Inversa)	Objetivo <i>33 Puntos</i>	33 Puntos 429.796,66 Euros
Importe total sin IVA		50.00 Puntos

En vista de lo anterior, se acuerda por unanimidad, y con el fin de proponer la adjudicación a LACUNZA HERMANOS, SL, en la cantidad de 429.796,66€ con el compromiso de dar formación en materia de seguridad y salud a los trabajadores adscritos al contrato durante la vigencia de este, y con una garantía total de la obra de 10 años, requerir a la empresa para que, en el plazo de SIETE DÍAS NATURALES, presente la documentación señalada en el pliego para la adjudicación, junto con la subsanación de la documentación administrativa señalada anteriormente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas. De lo que yo, la secretaria, doy fe.